

INFORME ANUAL DE EMPRESAS
DE SERVICIOS DE INVERSIÓN
DEL GRUPO ABANTE ASESORES - 2017

1. Introducción

El objetivo de este informe es cumplir con el requerimiento previsto en el artículo 191 del Real Decreto Legislativo 4/2015 de 23 de octubre por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, de elaborar un informe anual de empresas de servicios de inversión con la información descrita a continuación.

2. Denominación, naturaleza y ubicación geográfica de la actividad

2.1. Denominación

Abante Asesores, S.A. (en adelante, la “**Sociedad**”), se constituyó en Madrid el día 23 de junio de 2000. La Sociedad ha cambiado su domicilio a Plaza de la Independencia 6 con fecha 25 de enero de 2018.

La Sociedad es la dominante de un grupo de entidades (en adelante, el “**Grupo**”) y para el cual se presenta este informe. Las entidades que integran el Grupo consolidado son las siguientes:

- (i) ABANTE ASESORES S.A. (siendo ésta la sociedad holding).
- (ii) ABANTE ASESORES DISTRIBUCIÓN, AV, S.A. (participada al 99,99%).
- (iii) ABANTE ASESORES GESTIÓN, SGIIC, S.A. (participada al 99,99%).
- (iv) ABANTE CONSEJEROS FINANCIEROS INDEPENDIENTES EAFI, S.A. (participada al 99,99%).
- (v) ABANTE PENSIONES EGFP, S.A. (participada al 99,99%).

2.2. Naturaleza

El objeto social de la Sociedad está descrito en sus estatutos sociales y consiste en (i) asesoramiento financiero, (ii) consultoría corporativa para los accionistas de las empresas, (iii) la gestión de empresas participadas o no por la Sociedad, (iv) impartición de cursos de formación en materias relacionadas con las actividades antes señaladas, (v) actuar como representante, dentro de los límites legales, en la comercialización de productos financieros, (vi) constituir y participar en el capital social de Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva, Sociedades Gestoras de Fondos de Pensiones, Sociedades Gestoras de Cartera y Sociedades y Agencias de Valores y/o Bolsa, (vii) ser agente de empresas de servicios de inversión, de acuerdo con la legislación vigente, (viii) promoción y comercialización de productos financieros y de seguros a personas físicas y jurídicas. Todas las actividades a las que se dedica, se encuentran reguladas por su Consejo de Administración y por la CNMV.

2.3. Ubicación geográfica

Las sociedades del Grupo están autorizadas para desarrollar su actividad en el territorio nacional. A este respecto, el Grupo posee las siguientes sucursales:

<u>Sucursales</u>	<u>Localización</u>
Abante Asesores Distribución, A.V., S.A.	Avenida Diagonal nº 490, Barcelona
Abante Asesores Distribución, A.V., S.A.	C/ Adolfo Rodríguez Jurado, nº16, Sevilla
Abante Asesores Distribución, A.V., S.A.	C/ Felipe Sanclemente, nº 26, Zaragoza
Abante Consejeros Financieros Independientes, EAFI, S.A.	Avenida Diagonal nº 490, Barcelona
Abante Consejeros Financieros Independientes, EAFI, S.A.	C/ Santiago, nº 7, Valladolid

Adicionalmente, Abante Asesores Gestión SGIC, S.A. está autorizada para desarrollar su actividad en Luxemburgo en relación con Abante Global Funds y en Irlanda en relación con Abante 80% Protección Creciente.

3. Volumen de negocio

El volumen de negocio del Grupo en el ejercicio 2017 fue de 22.952.824,58 euros.

4. Número de empleados a tiempo completo

El número total de empleados del Grupo en el ejercicio 2017 fue de 143.

5. Resultado bruto antes de impuestos

El Resultado bruto antes de impuestos del Grupo en el ejercicio 2017 fue de 6.369.734,13 euros.

6. Impuesto sobre el resultado

El impuesto sobre el resultado en el ejercicio 2017 fue de 1.605.589,32 euros.

7. Subvenciones o ayudas públicas recibidas

El Grupo no ha recibido subvenciones o ayudas públicas en el ejercicio 2017.

8. Rendimiento sobre activos

El rendimiento de los activos del ejercicio 2017, calculado dividiendo el beneficio neto por el balance total es del 26,84%

Madrid, 22 de marzo de 2018